

RESOLUCIÓN N.º 128-2023-2024-OM-CR

Lima, 4 de julio de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución 090-2023-2024-OM-CR del 6 de marzo de 2024, se designó a los miembros de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios del Congreso de la República.

Que, debido al vencimiento del plazo del contrato laboral de algunos de los integrantes de la mencionada comisión, resulta necesario actualizar, transitoriamente, la conformación de la misma, de conformidad con lo previsto en el numeral 107.2 del artículo 107 del Reglamento Interno de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconformar la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios del Congreso de la República, la cual estará integrada por los siguientes servidores:

TITULARES
Jaime Ruddy Gonzáles Joo (Secretario Técnico)
Javier Antonio de la Lama Bonatto
Ruth Irene Lévano Acosta

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución 090-2023-2024-OM-CR del 6 de marzo de 2024.

Artículo Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos y a la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA